

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII — N.o 6618 | Santa Fe, martes 27 de febrero de 1923.

Cuestión de siempre

El ministro de gobierno, Dr. Coulin, ha pedido la cooperación de la prensa para terminar con el juego en la provincia

El ministro de gobierno se ha preocupado y ha empezado a remover una cuestión de siempre, cuestión eterna: la relativa al juego. Sus propósitos son plausibles, y parece que se hallan en relación con sus deseos de probidad. Pero tememos que se quiebre en la tentativa, que toque el fracaso con sus propias manos, como con cosa material. El juego tiene robustas y profundas raigambres, no ya en las costumbres del pueblo, únicamente, sino que también en las conveniencias políticas. En este año, por cuya cuesta vamos ascendiendo, se juega y se ha de jugar mucho. Es que es un año de propaganda partidaria, de reorganización de comités, de suma de votos, de extremada tolerancia por parte de los gestores y agentes del gobierno. ¿Qué sería de los comités si no se jugara? Luego del clásico festín, consistente en el asado con cuero, aparece la taba, se forma la banca y se realizan las apuestas. Los afiliados pasan así el tiempo, ganando o perdiendo. Y a fe nuestra que no tienen otra manera de distraerse y de educarse. En los comités no se hace propaganda de principios, ni es costumbre comentar la última novedad literaria o artística, ni el último acontecimiento político, sino que se comentan nombres de caudillos y nada más.

Todavía puede agregarse de que los clubs o comités, no son centros de reunión, en que se ventile alguna idea, por pueril, por ínfima que sea, sino citas que se dan los ciudadanos para desplumarse los bolsillos. Sin que la taba haga su arco en el aire y sin que rueden los pesos por entre el polvo y las manos, no hay comités, no puede haberlos, y sin los comités, la llamada política partidaria, provenga del gobierno o de cualquier otro partido, no es dable hacerla. Resulta, por esto, un tanto ingenua la exhortación que le ha dirigido a la prensa el doctor Coulin, en el sentido de que le señalen los lugares en que el dios del azar talla todos los días o todas las noches. Por nuestra parte respondemos al llamado y decimos: "Señor, se juega en todos los comités de la capital y de los departamentos, se juega en cantidad de círculos patentados o que disfrutan de un permiso especial de juego, dado por las primeras autoridades de la provincia, se juega a la vista de los comisarios de policía y con su consentimiento previo, se juega por doquier, en todas partes, pues el juego es la primera capa con que se cubre la política del voto y la naturaleza íntima de una costumbre universal". Y no suponga el austero ministro de que solamente juegan los pobres, sino que también juegan los ricos, [illegible] el habitante del rancherío, [illegible] to de comité, el peón de la campaña, como juega el empleado, el rentista, el profesor, el juez, los que dictan moral y los que aplican la ley, juegan todos, aquéllos porque no saben divertirse de otra manera y éstos, porque no hallan otro método de distracción, aunque en el fondo no sea otra cosa que la codicia, la que mueve el dinero de los unos y de los otros.

¿Qué puede hacer el ministro ante una tan vasta timba, como en sentido figurado se llama a la provincia? ¿Para qué desea que la prensa le diga dónde se juega si el juego lo tiene ante sus pupilas, como la luz que le llevan el reflejo de las imágenes externas? El doctor Coulin, apasionado del orden y de la moralidad, ha de ver destruirse su empeño, como una esperanza quimérica, y de no renunciar ha de adaptarse al juego o a los medios en que se juega, como al ambiente térmico que nos circunda. Es verdad que tiene el derecho de impartir órdenes terminantes y categóricas, pero no le quepa duda, que esas órdenes no serán cumplidas. Pues, ¿conoce la política otro sistema de propaganda que no sea el del juego? ¿Qué sería un comité sin la taba tradicional y sin el facón al cinto de sus concurrentes? No sería nada, es decir, no podría sostenerse. La idea del ministro tardará mucho en cumplirse. Hasta que los métodos electorales no tengan su asiento en una doctrina de relativo desinterés, hasta que la idea no sea el alma de la política, los clubs no podrán ser organizados con ausencia de San Jorge, santo patrón.

¿Qué ensaye el gobierno de que forma parte el doctor Coulin, la prohibición del juego y se verá lo que le queda. Al contrario, al gobierno del doctor Mosca, por la suma de errores que tiene sobre sí, le conviene muy mucho tolerar el juego y ya lo tolera en demasía, puesto que no sabemos en qué club o en qué centro de reuniones políticas deja de jugarse. Y es que merced a ese recurso, es posible que se haga de algunos centenares de votos, para que la candidatura oficial no salga en blanco.

Este año, será un año de mucho juego, pese al ministro y a la cooperación que la prensa pueda prestarle.

Plan británico

Se pretende convocar a una conferencia universal económica, a objeto de arreglar las condiciones financieras de Europa

Una nueva tentativa de solución de las condiciones financieras de Europa está a punto de ser formalizada en Inglaterra. De un grupo compuesto por hombres de la banca, de la industria y de la política, ha nacido la idea, la que será sometida al estudio del gobierno de Mr. Bonar Law. De cuantas han sido presentadas y estudiadas, con el objeto de sacar a las naciones europeas del atolladero en que se hallan, nos parece la mejor. Pero es bien difícil que prospere. El grupo aludido que propicia el plan, parte de la base de que sin una Alemania que trabaje y que industrialice, la reconstitución económica no podrá hacerse, por mucho que sean los esfuerzos para lograrlo. Luego por encima de los estrechamientos políticos y diplomáticos, por encima del sedimento de rencores que haya podido dejar la guerra, hay que hacer que Alemania se sitúe en circunstancias de producción, sin presiones externas. Tal es, en conjunto, la idea mencionada y sobre la que ha de pronunciarse, dentro de poco, Mr. Bonar Law.

Pero, ¿cómo hacer para conseguir la reivindicación económica de Alemania? En concepto de los banqueros, de los industriales y de los políticos del grupo en cuestión, puede concertarse un sistema de pago de la deuda europea, por el que sea Alemania la deudora de los Estados Unidos. Francia, Bélgica e Italia serían reintegradas de las reparaciones alemanas, cancelando de inmediato sus deudas y poniéndose al día. Y la Gran Bretaña, los Estados Unidos y Alemania, serían las naciones tenedoras del **debe** y el **haber**, o en las que quedaría concentrado todo el problema de las reparaciones y de las deudas. Naturalmente que para la ejecución de este plan, han de estar de acuerdo, en primer término, los Estados Unidos, y en segundo Francia. La democracia norteamericana, dada la extensión de su potencialidad económica, puede hacerlo, puede convertirse en la acreedora de Alemania, bajo la garantía de Inglaterra. Pero, ¿consentirá Francia? Si es una aspiración económica la que la mueve a ir a cobrarle a Alemania, dentro de su propio territorio, probablemente sí: más si, al mismo tiempo, es una idea política la que la impulsa, entonces no. Por esto sería preciso celebrar una conferencia universal, en la que se hallaran representadas el mayor número de naciones, dado que trátase de un problema de civilización y de que Europa se levante en el menor lapso de tiempo posible.

En cuanto a la garantía de Inglaterra ante los Estados Unidos, sería fundada sobre el principio de un acuerdo industrial celebrado con Alemania. Es decir, de dicho acuerdo participarían las tres naciones nombradas, la Gran Bretaña, Estados Unidos y Alemania. Tal vez así, el peligro de acontecimientos que se cierne sobre Europa, peligro que amenaza con destruir su régimen político y su civilización, desaparecería en parte, puesto que por el momento terminaríase con la conjunción de Francia, Italia y Bélgica en pugna con Alemania. Desde luego, cabe observar que por el acuerdo económico e industrial referido, el comercio del mundo tendría que entrar en la órbita de las tres naciones de mayor capacidad de trabajo. Pero no de otro modo se solucionaría la vasta cuestión europea, agotados ya, como se encuentran, casi todos los recursos políticos y diplomáticos. Siendo Alemania la deudora de los Estados Unidos bajo la garantía, como hemos dicho de Inglaterra, es obvio que la potencia industrial alemana se repondría bien pronto y las finanzas de Europa y del mundo lograrían entrar en un cauce relativamente estable. Lo único que podrían hacerle certificar las demás naciones a las tres del acuerdo, en previsión de posibles contingencias futuras, es que el comercio internacional se desarrollara de acuerdo a determinadas reglas, para que la dependencia económica del mundo a los tres colosos, fuera tolerable.

Por lo demás, ninguna proposición ha sido presentada que abarque más íntegramente el problema financiero total de Europa, como esta del grupo británico de notables, proposición que será sometida al estudio del gobierno de Mr. Bonar Law para que, en caso de que la acepte, la presente a la consideración de las naciones interesadas.

LA VACUNACIÓN

SE CARECE DE VACUNA EN LA ASISTENCIA PUBLICA

Por declaraciones de personas que han llevado sus niños a la Asistencia Pública de esta ciudad, con objeto de hacerlos vacunar, a fin de [illegible] las escuelas, tenemos conocimiento de que en dicha repartición se carece de vacuna antivariólica.

Como es de suponer, esto no deja de representar un inconveniente para realizar las diligencias que todo padre de familia debe hacer a los efectos del ingreso de sus hijos en un establecimiento de enseñanza cualquiera, ya que la vacunación es uno de los requisitos que deben llenarse con el expresado objeto.

Conviene por ello que la Asistencia Pública solicite a Buenos Aires, se active el correspondiente envío, y mientras tanto creemos podría expedirse certificado a los niños que ya han sido vacunados en otra oportunidad, siempre que no fuese necesaria la revacunación, haciendo constar esa circunstancia, para que los presenten a las autoridades escolares y se les reciba en los establecimientos de enseñanza.

La caja armónica para la plaza España

Terminados y en poder del jefe del Departamento Municipal de Obras Públicas, ingeniero Marelli, se hallan los planos de la caja armónica que será construida en la plaza España.

Los planos de referencia han sido confeccionados con prolijidad, pudiendo, asegurarse que la caja armónica de la plaza España no adolecerá de falla alguna.

Los "habitués" a las audiciones musicales, agradecerían al ingeniero Marelli que tal construcción se efectúe a la brevedad posible, por cuanto entonces sería factible la interpretación de partituras de renombrados autores, que como "La Feria de Leipzig", no es posible realizar, por la poca acústica de la plaza.

No está demás recordar que en la plataforma de los concejales triunfantes en las últimas elecciones comunales, la construcción de la caja armónica, figuraba como una de las promesas hechas al electorado.

Ahora es el momento que la promesa sea cumplida, y el ingeniero Marelli ordene los trabajos necesarios.

Notas políticas

EL DE CAPILLA

No vayan a creer que lo hemos olvidado al candidato. ¡Qué esperanza!

Si es tan simpático.

Y tan generoso.

Y tan popular.

Tiene todas las cualidades para suceder a don Enrique.

Por eso lo queremos al ex ministro y por eso el pueblo lo aclama cuando viene por estos pagos.

¿No se acuerdan del otro día?

¡Viva Camilotti! ¡Viva el campeón!

Y don Rodolfo no cabía en la calle.

Sólo que los vivas eran... para el tiburón del Quillá.

Pero don Rodolfo se volvió muy satisfecho a Capilla.

A seguir orejeando la candidatura.

¡Qué can... didato éste!

RODOLFITO EN GARAY

Rodolfito anda por dárselas de nuevo, a Carlen y a Racine, en Garay.

Y ha empezado la propaganda.

El domingo se mataron diez yeguas en Santa Rosa.

Y se tiró la taba en Cayastá.

Es un tigre Rodolfito.

Pero en ésta la va a ganar... si hace vaca con San Antonio.

O le quiebra una canilla a Simón Carlen.

UN PARTIDO... PARTIDO

Los cubernistas se llaman afiliados a un partido.

Pero ¿dónde están las autoridades?

Porque hace rato que caducaron y nadie quiere hacerse cargo del cadáver.

La hombría de don Juan Bullo no la ha heredado nadie.

¿O estarán esperando que [illegible] Beboti a enseñarles cómo se dirige la política?

Porque después de don Pancho, no vemos a nadie con botas de potro.

Y para eso tantos doctores, diputados nacionales, senadores provinciales...

Para el queso hay muchos, pero para trabajar, ni con candiles se encuentran.

¡Qué partido, ese partido!

LA PEGA, PEGA

El doctor Coulin anda de jetta. Es un hombre sin suerte. Ha ve[illegible] a Santa Fe y ha encontrado una pega.

A donde va lleva prendido al [illegible] esa especie de [illegible].

¿Qué habrá hecho de malo el [illegible] doctor para cargar con ese [illegible]?

Pobre. Lo compadecemos.

Porque suelen decir que vale más andar sólo que mal acompañado.

MAÑANA...

En los almacenes de campaña suele pegarse un cartelito que dice:

"Hoy no se fía, mañana sí".

Es el caso de la reorganización radical.

Todos los días la hacen pero no llega nunca.

A la voz de ¡aura! muchachos, atropellen para ver cómo salen.

El muerto tuvo la culpa

En una conferencia celebrada en Madrid entre los generales Berenguer y Navarro, según informan los diarios, han convenido en que el causante del desastre de Marruecos fué el general Fernández Silvestre.

Con toda seguridad que el inculpado no los desmentirá, pues fué una víctima de los combates que se produjeron en aquellas circunstancias.

Siempre es lo mismo: el finado tuvo la culpa.

Edificios para dependencias públicas

Notas que ha dirigido el poder ejecutivo

En el ministerio de gobierno se nos informó ayer, que se han dirigido notas a los directores de los Reformatorios de Menores de esta ciudad y de Rosario, solicitándoles una exposición detallada de todo lo necesario para la construcción de edificios destinados a dichas dependencias. Ello se hace porque es propósito del gobierno activar los trámites que sean menester, para que los proyectos sobre sus construcciones sean cuanto antes una realidad.

—En igual sentido, se han dirigido notas a las jefaturas de policías de la Capital y Rosario, a esta última sólo para lo que a los locales que ocupan las seccionales se refiere, y a la primera sobre los edificios que ocupan las seccionales y jefatura.

Según esa nota, parece que el gobierno ignora que en Santa Fe la jefatura está en un local incómodo, sin ninguna clase de comodidades, cosa que ocurre también con las seccionales. Nos parece increíble que eso ignore el gobierno.

Aplicación del Código Penal

El Superior Tribunal de Justicia acuerda diversas revisiones de procesos

El Superior Tribunal de Justicia, de acuerdo a lo establecido en el nuevo código penal, ha acordado las siguientes revisiones de procesos:

Buenaventura Alarcón, se manda archivar por haber cumplido la pena.

—Juan Vera, homicidio, se resolvió no hacer lugar al pedido de revisión.

—Delfeo G. Rodríguez, homicidio, se hace lugar y se le imponen 3 años de prisión.

—José Rosell, violación, se resuelve no hacer lugar al recurso interpuesto.

—Lucio Rojas, homicidio, se hace lugar imponiéndosele 10 años de prisión.

—Fortunato Quinteros, homicidio, se hace lugar y se le condena a 14 años de prisión.

—Ernesto Ponce, homicidio, se resolvió no hacer lugar al pedido formulado.

—Esteban o Ernesto Amos, homicidio, no se hace lugar declarando que le corresponde sufrir la pena de reclusión perpetua.

—Jerónimo Sosa, homicidio, no se hace lugar al recurso de revisión.

—Severo Echagüe, homicidio, se hace lugar, imponiéndole 16 años de prisión.

—Bernardino Avalos, homicidio, se le condena a 16 años de prisión.

—Miguel Fucio, homicidio, se le imponen 19 años de prisión.

—Francisco Miguel Gómez, homicidio, no se hace lugar al recurso interpuesto.

—María Luisa Rodríguez, infracción a la ley 9143, se le condena a 6 años de prisión, pena que termina el 10 de agosto de 1924.

—Andrés Gabriel Santos, homicidio, se le condena a 20 años de prisión, pena que termina el 13 de julio de 1937.

—Celestino Farías, homicidio, se le condena a 6 años de reclusión.

—Pedro Rubiolo, homicidio, se le condena a 15 años de prisión.

—Ramón Ojeda, homicidio, se le condena a 13 años de prisión.

—Ramón Insaurralde, homicidio, se le condena a 10 años de prisión.

—Alejo Villalba, homicidio, se le condena a 15 años de prisión.

—Humberto Celis, disparo de arma. No ha lugar al recurso.

—Ernesto Vairo, robo, se le condena a [illegible] de prisión.

—[illegible] Barrera, homicidio, se le condena a 15 años de prisión.

—[illegible] Rivas Narvay, homicidio, se hace lugar, imponiéndole 15 años de prisión, pena que termina el 20 de diciembre de 1925.

—Francisco Zeballos, homicidio, se hace lugar imponiéndole 12 años de prisión, pena que termina el 15 de febrero de 1930.

—Florencio Baigorria (Contreras), homicidio, se le condena a 16 años de reclusión, pena que termina el 1 de [illegible] de 1926.

Los aborígenes amenazan a los pobladores del Chaco

Se piden auxilios al gobierno

Desde Resistencia, capital del Chaco, llega una información alarmante. Frente a la reducción de Napalpí, han aparecido varios grupos de aborígenes que amenazan a los pobladores de aquellas regiones, si no les facilitan todo lo que piden.

Esta es la época en que todos los años aparecen en las más apartadas zonas, tratando siempre de acampar en tierras donde exista mucho cultivo de algodón. La mayoría están armados de winchesters. Llevan a cabo atentados a los intereses de los colonos que no han vacilado en ir a esos lugares, luchando a brazo partido con la suerte. En vista de la actitud amenazadora que los indígenas han adoptado, los pobladores se han dirigido en demanda de auxilios al gobierno solicitando garantías para trabajar, para sus vidas e intereses. Manifiestan los colonos que ya han sido víctimas de atropellos en sus propias chacras por cuanto les han carneado animales llevándoles leña y productos agrícolas.

Es indudable que el gobierno atenderá debidamente esa petición, teniendo en cuenta los importantes intereses puestos en juego.

El pueblo de Córdoba se defiende

Los altos impuestos han motivado un intenso movimiento huelguista

Hemos ya adelantado que en Córdoba, los quinteros y agricultores, se habían declarado en huelga, negándose a pagar los altos impuestos comunales que gravaban en forma nunca vista los artículos de primera necesidad. Hoy debemos consignar que aquel movimiento, cuenta con el apoyo de todo el pueblo, habiéndose creado una situación delicada en aquella ciudad. Ayer el paro ha sido completo. Los abastecedores, los comerciantes mayoristas y minoristas, se han plegado a la huelga.

Hace varios días que la población no tiene carne y no entra ni un sólo carro con verdura.

Esta situación, de prolongarse acarreará inmensos perjuicios. La municipalidad ha intentado establecer algunos servicios, pero no le ha sido posible por la falta de peones. Da una idea de la gravedad del momento, el hecho de que en la sesión celebrada anteayer en la cámara de diputados, fué planteada la cuestión a raíz de un pedido de la comuna, solicitando garantías al gobierno. Un diputado manifestó que esas garantías se solicitaban para facultar a la policía a acribillar a balazos al pueblo.

Decretos para las escuelas de la campaña

Por decreto de ayer se han hecho estos nombramientos:

Art. 1.o Declárase cesante en el cargo de profesora con $ 60, de la escuela nocturna N.o 29 de Gálvez (Cap. 2, Inc. 8, Item 3 del presupuesto de 1922), a la señorita Gabriela Ulloa, con anterioridad al 31 de diciembre de 1922.

Art. 2.o Declárase cesante por haber pasado a otro puesto a la señora Mercedes S. P. de Mori, como profesora de música de las escuelas de la capital (Cap. II, Inc. 1, It. 7, Part. 1.a), y nómbrase en su reemplazo a la señorita Emilia Wilkinson, y en substitución de ésta desígnase ayudante de música (Cap. II, Inc. 1, It. 7, Part. 2.a), a la señorita Leontina Márquez, todas con anterioridad al 1.o de enero ppdo.

Art. 3.o Declárase cesantes, con anterioridad al 31 de diciembre ppdo., a los porteros de la escuela N.o 271 de San Jorge, señorita Catalina Astezano y señor José Plesse (Cap. II, Inc. 7, It. 24 del P. de 1922 y ley 2007, respectivamente).

Art. 4.o Declárase cesante por haber hecho abandono de su puesto y con anterioridad al 28 de enero ppdo., a la portera de escuela diurna de la 2.a sección escolar (Cap. 2, Inc. 2, It. 14, Part. 3.a), doña Guadalupe Cardozo y nómbrase en su reemplazo con antigüedad al 29 del mismo mes a don Eleodoro Mendoza.

La lluvia de ayer

NO HAY AVISOS EN LA CAMPAÑA

La alta temperatura reinante en el día de ayer, hizo crisis, cayendo una pequeña lluvia. Refrescó algo, ya que la vida era poco menos que imposible.

En los ferrocarriles y en el Correo Central, no había ninguna información sobre la lluvia en la campaña, presumiéndose que ha llovido en algunos puntos.

Posiblemente hoy, habrá noticias.

BOLSA DE COMERCIO

Una comisión solicitará mejoras en los servicios portuarios — El empréstito

El sábado por la noche se reunió la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio, bajo la presidencia del señor Angel Cassanello, con el objeto de resolver diversos asuntos.

Se consideraron quejas de comerciantes que operan en la zona del puerto, y con este motivo se resolvió designar una comisión que se apersone al ministro de hacienda, señor Arzeno, solicitando ampliaciones y renovación de las vías, como asimismo de las instalaciones eléctricas, usina, etc., del puerto.

Se nombró al efecto a los señores: Angel Cassanello, como presidente; Juan J. Lascano, Angel E. Ricchieri y Pompeyo Moro, quienes no pudieron entrevistarse ayer con el ministro, por hallarse indispuesto y no haber concurrido a su despacho. Lo harán en cuanto les conceda audiencia.

—En la reunión del sábado, el presidente de la Bolsa dió cuenta de su concurrencia al llamado hecho por el ministerio de hacienda, para tratar la cuestión del empréstito de 35 millones de pesos. Se aprobó su temperamento y se resolvió autorizarlo para que continúe asistiendo a las reuniones que el ministerio convoque para dicho fin, si es que se hace.

Movimiento del personal administrativo

Por el ministerio de gobierno se dieron estos decretos:

Santa Fe, febrero 26 de 1923. —Debiendo terminar el día 28 del corriente mes, el período por el cual fué designado el doctor Carlos Vocos Giménez, como vocal de la excelentísima Cámara de Apelaciones de la Segunda Circunscripción Judicial, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o. — Reelígese en comisión y por nuevo período al doctor Carlos Vocos Giménez en el cargo de vocal de la excelentísima Cámara de Apelaciones de referencia.

Art. 2o. — Solicítese oportunamente de la H. Asamblea Legislativa, el correspondiente acuerdo.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Mosca.—R. F. Coulin.

Santa Fe, febrero 26 de 1923. —Debiendo terminar su período el 28 del corriente los miembros del Consejo de Higiene de Rosario, secretario e inspector de farmacias, el gobernador de la provincia, decreta:

Artículo 1o — Nómbranse en el Consejo de Higiene de Rosario, por el nuevo período de ley, médicos (vocales) a los doctores Alberto Baraldi, José Benjamín Abalos y M. Horacio de Zuasnábar; secretario, a don José B. Aldrich; e inspector de farmacias, al señor Augusto Rubiolo.

Art. 2o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Mosca. — R. F. Coulin.

—Nómbrase secretario del juzgado de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, Segunda Circunscripción, al escribano don Luis P. Cassiraghi, en reemplazo de don Luis A. Prémoli, cuya renuncia se acepta.

DEPORTES

FOOT-BALL

ESTAMOS CANSADOS DE PATRAÑAS

Días pasados anunciamos que Samuel Hehaudy, ocuparía el puesto de half-back en el primer equipo del C. A. Saravia. Anteanoche nos entrevistamos con éste, y nos aseguró que no actuaría por los "albos".

Estamos cansados de patrañas, amigo Mehaudy, así es que nosotros no aseguraremos que Vd. siga ocupando el puesto en la escuadra unionista.

El tiempo lo dirá.

Club atlético Independiente

Como estaba anunciado, llevóse a cabo el 25 del corriente, la asamblea general para la que habían sido citados los socios del club atlético Independiente, de Barranquitas.

Después de aprobada el acta de la asamblea anterior, el señor presidente leyó la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1922, siendo aprobados.

En cuanto a la nueva comisión directiva para el período 1923-24, quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Juan Cantoia (reelecto); vicepresidente, José Prono; secretario, Angel J. Brosutti; prosecretario, Ciriaco G. Mendoza; tesorero, Avelino de la Mata; protesorero, Augusto Chiara; vocales: Ramón Solís, José Ferrari, Luis Brosutti, Santiago Buglia, Teodoro Moulin y Juan A. Sabottig.

Revisadores de cuentas: José C. Quinteros y Leopoldo Hubeat.

Inspector de cancha, Teodoro Moulin.

Antes de levantarse la sesión, la presidencia recordó la hazaña realizada por el señor Pedro A. Candioti, vicepresidente del club Peñarol. Abundó en detalles, demostrando la ardua tarea que se había impuesto Candioti para batir el record mundial de permanencia en el agua, y así poder honrar con su triunfo a Santa Fe. También tuvo palabras de elogio para el club Colón, patrocinante de la gran prueba.

Por unanimidad se resolvió enviarle al señor Candioti una nota de felicitación por la proeza realizada y otra al club Colón por haber patrocinado el raid.

Se resolvió también adherirse al homenaje que se le tributará al valiente nadador santafecino.

San Martín v. San Jerónimo

El domingo efectuóse este lance amistoso entre los equipos arriba citados. La lucha careció de interés debido a la superioridad que ejerció el cuadro de San Martín, quien venció a su rival por 6 goals a 1.

Liverpool v. María Selva

En el field de los segundos, llevóse a cabo este encuentro amistoso el domingo último.

La gente de Sabino se impuso a sus rivales por dos goals a cero.

NATACION

Felicitación del Club Independiente al Campeón

Santa Fe, 26 de febrero de 1923. — Señor Pedro E. Candioti. — Presente.

De mi consideración: Dando cumplimiento a una resolución adoptada por unanimidad en la asamblea general realizada en el día de ayer, por los socios de la institución que presido, séame grato la íntima satisfacción de presentarle las más sinceras felicitaciones por haber batido el record mundial de permanencia en el agua.

Los socios del Club Independiente mantendrán siempre vivo el recuerdo de la proeza que usted ha realizado, la cual constituye una gloria para el deporte argentino y un orgullo para los santafecinos.

Haciendo votos por su felicidad personal, me es grato saludarlo muy atentamente. — Juan Cantoia, presidente; A. Brosutti, secretario.

Del Club Independiente al Club Colón

Señor Presidente del Club Atlético Colón, don J. Leonidas Leguizamón. — Presente.

La asamblea general del Club Independiente realizada en el día de ayer, adoptó entre otras resoluciones, la de que por mi intermedio exprese al club de su digna presidencia, las más cordiales y efusivas felicitaciones por haber patrocinado el gran raid en el cual el valiente nadador santafecino, Pedro A. Candioti, conquistó el título de campeón mundial de permanencia en el agua.

Con tal motivo, saluda a Vd. muy atte. — Juan Cantoia, presidente. — A. Brosutti, secretario.

Otra felicitación a Candioti

Desde Oglivie (F. C. S. F.), nos escribe el señor Nicolás Malienzo para que felicitemos en su nombre al campeón mundial de permanencia en el agua Pedro A. Candioti, por su proeza.

(Continuación)

Domingo 1.o de abril de 1923

Primera Carrera (Extra Oficial). Premio "Sarmiento". — Handicap para caballos criollos cuya altura no pase de 150 centímetros.

Premios: $ 100 al 1.o y el 2.o salvará su entrada. Distancia 300 metros. Entrada $ 5.

Segunda Carrera (Oficial). Premio "Campanazo". — Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado más de 5.000 $. Peso 46 kilos, recargo de un kilo por cada 300 pesos ganados.

Premios: $ 600 al 1.o, $ 60 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia, 1.200 metros. Entrada, $ 25.

Tercera carrera (Extra Oficial). Premio "Lasaga". — Handicap para todo caballo mestizo y sin antecedentes.

Premios: $ 150 al 1.o y el 2.o salvará su entrada. Distancia, 500 metros. Entrada $ 10.

Cuarta Carrera (Oficial). Premio "Melgarejo". (donado por el Jockey Club de Buenos Aires). — Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso 54 kilos.

Premios: $ 1.000 al 1.o, $ 100 al 2.o y el 3.o salvará la entrada. Distancia 1.000 metros. Entrada $ 40.

Quinta Carrera (Oficial). Premio "Picacero" — Handicap para todo caballo ganador.

Premios: $ 1.000 al 1.o, $ 100 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia, 1.800 metros. Entrada, $ 40.

Apertura de cartas el sábado 24 de marzo a las 18 horas. Asignación de pesos el lunes 26 de marzo a las 19 horas. Declaración de Forfait, carreras oficiales, el miércoles 28 de marzo hasta las 18 horas.

Domingo 8 de abril de 1923

Primera Carrera (Extra Oficial). Premio "La María". — Handicap para caballos criollos cuya altura no pase de 150 centímetros. Premios: $ 100 al 1.o y el 2.o salvará su entrada. Distancia, 300 metros. Entrada, $ 5.

Segunda Carrera (Oficial). Premio "Olivo". — Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado más de 5 carreras. Peso 46 kilos, recargo de 3 kilos por carrera ganada. Premios: $ 600 al 1.o, $ 60 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia 1.000 metros. Entrada $ 25.

Tercera Carrera (Extra Oficial). Premio "La Blanca". — Handicap para todo caballo mestizo y sin antecedentes. Premios: $ 150 al 1.o y el 2.o salvará su entrada. Distancia 600 metros. Entrada $ 10.

Cuarta Carrera (Oficial, Premio "Larrea", (donado por el Jockey Club de Buenos Aires). — Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso 54 kilos. Premios $ 1.200 al 1.o, $ 120 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia 1.100 metros. Entrada $ 40.

Quinta Carrera (Oficial). Premio "Perrier". — Handicap para todo caballo ganador. Premios $ 800 al 1.o, $ 80 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia 1.600 metros. Entrada $ 30.

Apertura de cartas el sábado 31 de marzo a las 18. Asignación de pesos el lunes 2 de Abril a las 19. Declaración de Forfait, carreras oficiales, el miércoles 4 de abril hasta las 18.

Domingo 15 de abril de 1923

Primera carrera (extra oficial). Premio "San José". — Handicap para caballos criollos cuya altura no pase de 150 centímetros. Premios $ 100 al 1.o y el 2.o salvará su entrada. Distancia 300 metros. Entrada $ 5.

Segunda carrera (oficial). Premio "Don Dinero". — Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado más de 5.000 $. Peso 50 kilos, recargo de un kilo por cada 250 $ ganados. Premios $ 600 al 1.o, $ 60 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia 1.100 metros. Entrada $ 25.

Tercera carrera (extra oficial). Premio "Isla Verde". — Handicap para todo caballo mestizo y sin antecedentes. Premios $ 150 al 1.o y el 2.o salvará su entrada. Distancia 700 metros. Entrada $ 10.

Cuarta carrera (oficial). Premio "Diamond Jubilée", (donado por el Jockey Club de Buenos Aires). — Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso 54 kilos. Premios $ 1.000 al 1.o, $ 100 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia 1.100 metros. Entrada $ 40.

Quinta carrera (oficial). Premio "Del Valle". — Handicap para todo caballo ganador. Premios $ 1000 al 1.o, $ 100 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia 1.800 metros. Entrada $ 40.

Apertura de cartas el sábado 7 de abril a las 18. Asignación de pesos el lunes 9 de abril a las 19. Declaración de Forfait, carreras oficiales, el miércoles 11 de abril hasta las 18.

Domingo 22 de abril de 1923

Primera carrera (extra oficial). Premio "San Bernardo". — Handicap para caballos criollos cuya altura no pase de 150 centímetros. Premios $ 100 al 1.o y el 2.o salvará su entrada. Distancia 300 metros. Entrada $ 5.

Segunda carrera (oficial). Premio "Rodil". — Para todo caballo de 3 años y más edad que no haya ganado más de 4.000 $. Peso 46 kilos, recargo de un kilo por cada 250 $ ganados. Premios $ 600 al 1.o, $ 60 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia 1.400 metros. Entrada $ 25.

Tercera carrera (extra oficial). Premio "Tres Reyes". — Handicap para todo caballo mestizo y sin antecedentes. Premios $ 150 al 1.o y el 2.o salvará su entrada. Distancia 800 metros. Entrada $ 10.

Cuarta carrera (oficial). Premio "Pipiolo" donado por el Jockey Club de Buenos Aires). — Para productos de 2 años que no hayan ganado. Peso 54 kilos. Premios $ 1.200 al 1.o, 120 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia 1.200 metros. Entrada $ 40.

Quinta carrera (oficial). Premio "Peligroso". — Handicap para todo caballo ganador. Premios $ 800 al 1.o, $ 80 al 2.o y el 3.o salvará su entrada. Distancia 2.000 metros. Entrada $ 30.

Apertura de cartas el sábado 14 de abril a las 18. Asignación de pesos el lunes 16 de abril a las 19. Declaración de Forfait, carreras oficiales, el miércoles 18 de abril hasta las 18.

Santa Fe, Febrero 15 de 1923.

El Secretario

Notas del día

LA GENDARMERIA

Van a cumplirse dos meses que está en vigencia el nuevo presupuesto y aún no entran en funciones algunas de las creaciones que se hicieron, como necesarias a la administración. Entre otros organismos fundados, está la gendarmería fronteriza llamada a combatir al cuatrerismo y a limpiar los montes de los elementos maleantes que en ellos merodean. La prensa ha denunciado que en el norte, los criminales se cruzan por los caminos y atraviesan los bosques de los departamentos Vera y Obligado, sin que se les capture, unas veces por falta de medios adecuados y otras por temor.

La gendarmería, si se le dota de los medios necesarios, buena caballada, hombres capaces y fondos para poderse trasladar rápidamente de un punto a otro, puede hacer y debe hacer mucho bien en la extensa zona de los quebrachales.

Cuando se habla con la gente de trabajo de allá, estancieros u obrajeros, muéstranse deseosos de que haya elementos que les garanticen la vida y el trabajo, cosa que hoy no sucede, sino en los centros poblados y eso relativamente.

Se dice que nosotros amparamos a los bandoleros—afirman los hacendados—porque muchas veces les proporcionamos víveres y no los denunciamos, y hasta cierto punto es así. Pero, ¿qué ha de hacer un estanciero o un obrajero, metido en los montes sin amparo de nadie y a merced del bandidaje, si los malevos llegan a su casa y le piden algo? ¿Negarles lo que solicitan? Es jugarse la vida en el acto o en cualquier momento que lo tomen de sorpresa en su casa o en el campo. ¿Denunciarlos? Es la misma cosa. Fatalmente debe cerrar los ojos y callar.

Ahora si se establece una buena policía campal, como debe ser la gendarmería, el caso es distinto.

De ahí la necesidad de que ese cuerpo se organice y entre en funciones. Bien puede ser que no tome a todos los malevos, pero ha de contribuir a q' se alejen y a que se tranquilicen los trabajadores honestos de los bosques. Y con eso se habrá hecho mucho, porque el Chaco santafecino podrá poblarse también en su interior con hombres tan buenos como los actuales, aunque no de las energías viriles de que éstos dan muestras al vivir internados en la selva, alertas siempre para no caer en emboscadas ni mostrar desfallecimiento en ninguna situación.

Por eso es lamentable que no esté en funciones la gendarmería volante, como cuerpo de seguridad para los pioneers del norte.

¿Radical o radicalizado?

Entre los elementos directivos y aun entre los populares viene planteándose una cuestión interesantísima: si el sucesor de Mosca debe ser un radical de tradición o no.

Los viejos radicales, aquellos que vivieron soñando con una reparación real para mañana, día, sostienen que el futuro gobernador debe ser un radical neto, para ver si es posible llevar a feliz término una buena administración en Santa Fe.

Otros piensan que entre los radicales de verdad no hay un hombre en condiciones de suceder al gobernador actual y debe echarse mano de alguno de los del régimen, incorporado a la falange oficialista. De ahí que se hable de Cepeda, López, Candioti y algún otro, personajes todos que actuaron con los gobiernos del pasado, repudiados por el radicalismo y los independientes.

No creemos que ninguna agrupación tenga la virtud de acaparar en su gremio a lo mejor de lo mejor, porque en todas militan hombres buenos y malos, pero es indudable que el radicalismo tiene el compromiso solemne de dar siquiera un gobernante bueno y, por consiguiente, buscando acertar, debe sacar al hombre que desea, no de los eternos oficialistas sino de los propios, y si aun así se equivoca, el error será explicable.

Por otra parte el electorado aspira sanamente a lo mejor y entonces inclina sus preferencias a lo que aun no está gastado, a lo que es una esperanza y se aleja de lo conocido por sus antecedentes.

Y la prueba está en q' ningún político ni agrupación política que se solidarice con los gobiernos anteriores a 1912 puede levantar un núcleo capaz de afrontar la lucha, ni en un departamento.

Esa es la mejor prueba que el pueblo quiere a un radical—aunque se engañe—y no a radicalizados, que la mismo serían mañana, demócratas, socialistas, o conservadores si esas tendencias triunfaran.

Los altos impuestos

PROTESTA DE LOS VECINOS DE TOSTADO

Subscripta por parte del vecindario de Tostado fuéle enviada una nota al poder ejecutivo, pidiendo que no autorice a la comisión de fomento a aumentar los impuestos en la forma inconcebible que pretende hacerlo.

El documento de referencia es el siguiente:

Tostado, febrero 19 de 1923. — Al Exmo Sr. Gobernador de la provincia doctor Enrique M. Mosca. — Santa Fe.

Los que subscribimos, vecinos contribuyentes de la comisión de fomento de esta localidad, tenemos el honor de dirigirnos al señor gobernador para pedirle que no haga lugar a lo solicitado por la corporación comunal con respecto a la autorización de aumento en los impuestos y creación de nuevos renglones impositivos para el corriente año.

Por más argumentación que la comisión de fomento quiera hacer valer, sus propósitos no tienen justificativos. No es con gravámenes a las actividades de los hombres de labor y a la propiedad inmueble, como se contribuye al progreso y desenvolvimiento económico de los pueblos. Los impuestos comunales que regían anteriormente, no sólo son demasiado pesados, sino que los recursos que en conjunto aportan resultan más que suficientes para subvenir a las erogaciones de los servicios edilicios, si se realiza una mediana administración. Aparte de esto, la época porque se atraviesa es muy poco indicada para introducir innovaciones en la tasa impositiva en forma inusitada, como que significan en su mayor parte un aumento superior al doble de lo que se venía pagando.

Autorizar la percepción de impuestos de acuerdo con la demanda de la comuna, sería una enormidad que no puede jamás sancionar el P. E. que V. E. preside. Como estamos persuadidos de las elevadas miras en que está inspirado el primer mandatario de nuestra provincia, es por ello que confiamos en que no se ha de acceder a las gestiones promovidas por la comisión de fomento de Tostado sobre la cuestión a que aludimos, sin consultar los dictados de la verdadera justicia.

Con nuestra mayor consideración y más cumplido respeto saludamos a V. E. — Enrique Campossi, Pedro Nesta, Roque F. Caprio, Francisco Miati Aufranc, Benzaquen y Benacot, Andrónico Esquivel, Bartolo Niezo, José Contti, Federico Weiss, Luis Guidi, José Méndez, Manuel Barreiro, Santiago Valdez, Hermenegildo Montes, Julio Méndez, Oscar A. Pini, Alejandro Porpel, Jacobo Hilbert, José De Bernardi, Pedro Maydana, Angel Vitali, José Ogdé Juan Cerbin, Francisco Martínez, I. Vásquez, José Palomanes, Benedetto Masseroni, Israel Kovelisky, Manuel Corp, José Barreto, José Turbay, Angelino Ferdinando, Ramiro González, Antonio Tusuto, Emilio Cordini.

Plantaciones forestales

Una buena iniciativa digna de ser imitada

El gobierno de Córdoba ha dado a conocer una iniciativa que bien merece tener imitadores. Nos referimos a la que tiende al desarrollo de los bosques artificiales de árboles, cuya madera es de gran consumo industrial. Al efecto, ha dirigido una nota al director general de agricultura y ganadería, ordenándole estudie y proyecte todo lo que sea necesario para que la iniciativa sea convertida en realidad cuanto antes.

Manifiesta que la provincia, con climas tan variados, con sistemas agrológicos tan distintos en sus diferentes regiones, y con agua de riego sino abundante siempre, por lo menos suficiente, para los primeros años del cultivo, está en condiciones excepcionales para difundir las plantaciones forestales que con el andar del tiempo pueden y han de constituir siempre q' se inicien con una orientación eficiente, un renglón importante dentro de las producciones del suelo. En verdad que pocos son los gobernantes que piensan así. Por ello es que entendemos se trata de una muy plausible iniciativa, por cuanto fomentar la plantación de árboles, fomentar el amor al mismo es obra altamente patriótica.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EL CONFLICTO FRANCO-ALEMÁN

Continúa en pie, sin haber tenido ninguna modificación -- Nuevas ocupaciones por Francia -- Se anuncia un convenio postal polaco-ruso -- Triunfo de los facistas italianos -- Diversas Noticias

ALEMANIA

Ocupación de Koenigswinter y de la Estación de Limburgo

BERLIN, febrero 26. — Los franceses ocuparon Koenigswinter y la estación de Limburgo.

Estas ocupaciones han sido efectuadas por los aliados, como complemento del plan de penetración de los franceses en Alemania.

Las autoridades de Koenigswinter fueron notificadas inmediatamente por los franco-belgas, que en lo sucesivo tendrían que obedecer las órdenes de los aliados, so pena de la aplicación de medidas punitivas.

El fin que se persigue con la ocupación de la estación de Limburgo, es el apoderarse de todo el material ferroviario que exista para aumentar el tráfico ferroviario, tan disminuído por los alemanes.

Confiscación de carbón

DUSSELDORFF, febrero 26. — Los franceses confiscaron el carbón de una mina cercana a Castropp.

Los obreros declararon la huelga general, como una protesta contra tal confiscación.

Agitación en Castropp

DUSSELDORFF, febrero 26. — La confiscación del carbón de una mina que se halla en las cercanías de Castropp ha excitado mucho los ánimos de los mineros, pues hace presumir que tal medida será adoptada por los franceses [illegible] para la obtención del carbón que desean.

Negativa de los alemanes

MAGUNCIA, febrero 26. — Los alemanes se negaron a poner a disposición de la comisión británica, los ferrocarriles.

Fundan [illegible] en que no se encuentran obligados por ninguna cláusula de [illegible] a entregar los ferrocarriles [illegible], por consiguiente, se encuentran [illegible] a resistir, aunque sea pasivamente, toda acción que en tal sentido sea encaminada.

La negativa alemana ha producido cierta sorpresa a la comisión británica, pues Inglaterra siempre ha bregado ante Francia, en favor de Alemania.

La ocupación de Mortabaur

BERLIN, febrero 26. — "Frankfurter Zeitung" anuncia que los franceses ocuparon la localidad de Mortabaur.

Oficialmente la noticia no ha sido confirmada.

Von Mackensen no está en Rusia

BERLIN, febrero 26. — La noticia de fuente inglesa anunciando que el general von Mackensen se encuentra en Rusia organizando un ejército de prisioneros austríacos y alemanes, se desmiente en los círculos nacionalistas.

Agrégase que el general Mackensen se encuentra en Alemania, aunque no se indica la localidad.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas

DUSSELDORFF, febrero 26. — La situación de las comunicaciones telegráficas y telefónicas, continúa sin cambio, habiéndose restablecido las comunicaciones por el cable renano, el cual fué destruído por actos de sabotaje.

La resistencia no ha disminuído

ESSEN, febrero 26. — No obstante las severas medidas adoptadas por los franceses para quebrantar la resistencia alemana, ésta continúa con vigor tanto por parte de los grandes industriales, por el gobierno, como por la población.

Todos, ya en una u otra forma, dificultan a los franco-belgas en sus gestiones.

ITALIA

El libro verde es presentado en la Cámara

ROMA, febrero 26. — El jefe del gabinete, señor Mussolini, presentó a la Cámara el libro verde, que contiene los documentos de las conferencias interaliadas efectuadas, una en Londres en el mes de diciembre de 1922, y la otra en París, en enero de 1923.

Dicho libro que es de volumen considerable, contiene abundancia de documentos que demuestran claramente los esfuerzos conciliadores del gobierno italiano en beneficio de los intereses, no sólo de Italia, sino también de Europa.

Supresión del ministerio de Tierras Libertadas

ROMA, febrero 26. — El rey ha firmado un decreto suprimiendo el ministerio de Tierras Libertadas, a partir del 1.o de marzo.

La supresión de este ministerio se efectuará, pues ya no es necesario, por cuanto las regiones libertadas del régimen austriaco, se hallan en próspera estado y por consiguiente origina su mantenimiento, gastos superfluos.

La economía que dicha supresión representa para el erario público, es importante, pues no se pagará en lo sucesivo el [illegible], quitando de empleados los que serán dejados cesantes.

Triunfo de los fascistas

NOVARA, febrero 26. — En las elecciones administrativas los fascistas triunfaron [illegible]. El triunfo de los fascistas ha sido celebradísimo.

Por la fusión de los fascistas y nacionalistas

ROMA, febrero 26. — Informaciones de procedencia de Viterbo, anuncian que el subsecretario de hacienda, señor Rocco, pronunció un discurso demostrando que los partidos nacionalista y fascista persiguen unas mismas finalidades y que como lógica consecuencia, se impone la fusión de ambos partidos, para evitar un derroche de energías en provecho de los partidos constitucionales.

Fué aclamadísimo al terminar.

INGLATERRA

El gobernador del Ulster

BELFAST, febrero 26. — El duque de Abercon, gobernador del Ulster, hizo una entrada con gran aparato, recibiéndolo los habitantes entusiastamente.

En dicho recibimiento han tomado parte no solamente los habitantes de esta ciudad, sino también los de los alrededores, haciendo acto de presencia, delegaciones de todas las poblaciones del Ulster. Puede calcularse en muchas decenas de miles, la cantidad de manifestantes, no siendo aventurado el afirmar de que muchos años hace que tan nutrida manifestación se haya visto.

La resistencia pasiva de Alemania, será continuada

LONDRES, febrero 26. — "The Times", ocupándose de la situación del conflicto franco-alemán, dice que las noticias recibidas de Berlín, permiten asegurar que Alemania prolongará su resistencia pasiva en el Ruhr, pero que no abriga la intención de recurrir a la resistencia armada, por cuanto sería contraproducente para Alemania.

¿Armamento para Irlanda?

LONDRES, febrero 26. — "The Times" cree asegurar que las armas y municiones descubiertas y secuestradas por agentes de policía de Nueva York, estaban destinadas a los rebeldes irlandeses.

TURQUIA

Aviadores ingleses en libertad

CONSTANTINOPLA, febrero 26. — Ismet bajá, informó al general Harrington que algunos aviadores británicos que procedentes de Tchanak atravesaron la línea de demarcación, serán puestos en libertad y llegarán mañana a Esmirna, en donde serán embarcados en un buque de guerra británico.

Dichos aviadores habían salido de Tchanak y habíanse dirigido hacia el interior de Anatolia y por un desperfecto sufrido en los motores de los aviones, se vieron en la necesidad de aterrizar, siendo aprehendidos por los turcos.

POLONIA

Convención postal-telegráfica con Rusia

VARSOVIA, febrero 26. — Han sido iniciadas negociaciones entre el gobierno de esta ciudad y el de Moscú, para la celebración de una convención postal-telegráfica ruso-polaca.

Las negociaciones han sido iniciadas sin ninguna dificultad, por lo que se opina que serán terminadas en breve plazo.

El conflicto polaco-lituano

VARSOVIA, febrero 26. — Sin ninguna variante continúa en pie el conflicto estallado entre Polonia y Lituania, referente a la zona neutral que termina en el puerto de Memel.

CAPITAL FEDERAL

LAS ELECCIONES DE SENADOR — Se mantiene la mayoría socialista — Los radicales han perdido las esperanzas de triunfo

BUENOS AIRES, febrero 26. — La Junta Escrutadora continuó hoy la tarea, manteniéndose la mayoría socialista anotada en los últimos días.

El escrutinio

Nueve mesas. — Socialistas 48.161, radicales 41.528, principistas 3.742, georgistas 1.010, en blanco 4.486.

Sección 14

16 mesas. — Socialistas 51.640, radicales 45.761, principistas 4.074, georgistas 1.147, en blanco 4.776.

Final de la sección. — Socialistas 53.657, radicales 48.031, principistas 4.242, georgistas 1.236, en blanco 4.975.

Sección 15

20 mesas. — Socialistas 56.735, radicales 50.634, principistas 4.440, georgistas 1.334, en blanco 5.330.

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 10 horas.

Los totales de la sección 13a. (Monserrat), son como sigue: Radicales 3.828, socialistas 3.262, principistas 302, georgistas 124, en blanco 29.

Totales de la sección 14 (San Nicolás). — Radicales 3.293, socialistas 2.727, principistas 237, georgistas 121, en blanco 250.

La Junta ha resuelto trabajar mañana de 10 a 12 y de 16 a 19.

Viaje de la "Sarmiento" — Los fletes marítimos — La semana comercial — Las garantías bancarias

BUENOS AIRES, 26. — El ministerio ha resuelto dar a conocer a mediados de abril próximo, el itinerario que seguirá la fragata "Sarmiento" en su viaje de circunnavegación.

—El mercado de fletes marítimos sigue estacionario.

—La semana comercial se ha iniciado sostenida para el mercado de cereales.

También en condiciones favorables se inició en la Bolsa la cotización de las cédulas hipotecarias de la serie 16, de la última emisión de cincuenta millones de pesos, habiendo una buena demanda, colocándose cédulas por pesos 1.150.000 a 94.

—Las garantías bancarias en las instituciones privadas de crédito alcanzan a 34.14 o/o y en el Banco de la Nación al 22.19 o/o.

Regreso de Gallardo — Concurso de maíces — Actividad de los aspirantes a oficiales de reserva

BUENOS AIRES, febrero 26. — Llegó el doctor Gallardo. Durante su estada celebró una conferencia de dos horas con el canciller señor Buero, sobre los asuntos del Congreso Panamericano, tratándose la conveniencia de que adoptaran procederes uniformes, los delegados de los dos países.

—El F. C. Central Argentino ha resuelto celebrar un concurso de maíces durante el año 1923, en la zona de influencia de la empresa, invitando a los agricultores de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba, para que envíen muestras al jurado, que acordará una serie de premios a las mejores semillas.

—Los aspirantes a oficiales de reserva siguen con toda actividad, el período de instrucción, debiendo el 5 de marzo trasladarse a Campo de Mayo para activar la enseñanza.

Empréstito externo de la provincia de Buenos Aires — Conferencia Alvear-Cantilo — Los bachilleres nocturnos — Autopsia

BUENOS AIRES, febrero 26. — La Tesorería General de la Nación giró a Londres la cantidad de 110.000 libras esterlinas, para el pago de los servicios del cupón del empréstito externo contraído por la provincia de Buenos Aires.

—El presidente de la república recibió al doctor Cantilo, conferenciando extensamente sobre los planes para la construcción de obras públicas en su provincia y sobre todo de las importantes construcciones que se verifican en Mar del Plata y que el presidente inspeccionó durante su estada en la ciudad veraniega.

—Una delegación de estudiantes del bachillerato nocturno se entrevistó con el doctor Alvear, solicitándole el mantenimiento de esos cursos, que la comisión de presupuesto desea suprimir.

—El juez de instrucción ordenó la autopsia del cadáver del señor Raúl [illegible] muerto misteriosamente en un hotel de la calle México.

Drama pasional — Ley de amnistía solicitada — Desaparición de un cajero — Intercambio intelectual

BUENOS AIRES, febrero 26. — Comunican de la vecina localidad de Bernal, que Tránsito Maldonado asesinó de un balazo en el corazón a la señorita Carmen Suárez, de 17 años de edad, debido a que ésta resistió a los galanteos de Maldonado.

—Los expatriados que se hallan en Montevideo, continúan las gestiones para obtener una ley de amnistía que comprenda a los infractores y desertores del servicio militar.

—Uno de los cajeros del ferrocarril Sud, ha desaparecido con una fuerte suma perteneciente a la empresa, habiéndose solicitado su captura.

—El señor Ricardo Rojas ha convenido con la Universidad de Chile, el intercambio de profesores, fundación de cátedras y bibliotecas.

Premios de estímulo — Los conservadores se aprestan a la lucha — Turistas uruguayos — Pedido de intervención a Jujuy — Créditos para adquirir semillas

BUENOS AIRES, febrero 26. — El diputado Bard, ha presentado un proyecto al Congreso, acordando premios de estímulo a los nadadores Candioti, Dumas, Garramendy y señorita Harrison.

—La Junta Escrutadora del partido conservador, ha resuelto autorizar a las convenciones de la tercera y cuarta sección de [illegible], facilitándoles candidatos a legisladores que sostendrá el partido para la renovación de la legislatura bonaerense.

—Han llegado, procedentes de Chile, numerosos turistas uruguayos, los cuales, después de un par de días, seguirán a Montevideo.

—Numerosos ciudadanos de la provincia de Jujuy, han reiterado al Ejecutivo y al Congreso, el pedido de intervención a esa provincia.

—El Poder Ejecutivo solicitará al Congreso un crédito de varios millones de pesos destinados a la adquisición de semillas de trigo, facilitándolas en préstamo a los colonos.

Municiones para la Liga Patriótica — Las últimas incidencias políticas y la estabilidad del gabinete

BUENOS AIRES, febrero 26. — Los coroneles Maglione y Rodríguez han informado al ministerio de guerra que la Liga Patriótica, de Mercedes (Corrientes), es un "stand de tiro", así denominado, el cual recibe una subvención de cien pesos mensuales y además de tiempo en tiempo se le mandan remesas de balas de máuser.

—Los ministros del interior, marina, agricultura y justicia, celebraron una larga conferencia en el despacho del primero, sabiéndose que se trató de los asuntos políticos de actualidad, guardándose una gran reserva sobre las conclusiones a que llegaron.

—El doctor Matienzo, acosado por los periodistas, declaró que la reunión con sus colegas obedecía al propósito de tratar el presupuesto, pero se cree que sólo ese punto se halla tratado.

Secuestro de una novela inmoral — La semana del trigo en Francia — Satisfacción de los radicales — Malversación en el Consejo de Educación — Conferencia sanitaria

BUENOS AIRES, febrero 26. — La [illegible] ha solicitado a la justicia, el secuestro de la traducción de la novela "La Garçonne" de Margueritte, y traducida con el título "La Machona", por ser inmoral.

—La Confederación del Comercio resolvió realizar una encuesta sobre los perjuicios que podría traer la implantación de la semana del trigo en Francia.

—Los radicales se muestran satisfechos por el repunte de las secciones doce, trece y catorce, pero consideran difícil que en las cinco secciones que aun faltan escrutar, puedan vencer a los socialistas.

—El contador Molinari ha informado que el déficit del Consejo de Educación llega a 5.390.000 pesos y agrega que los beneficios que concede el artículo 6 de la ley 11178, no comprende a los maestros, pues estos debieron ser considerados con relación al item 43 de la ley [illegible] que la distracción de fondos [illegible] importa una verdadera malversación.

—Se autorizó al Departamento Nacional de Higiene, para convocar a una conferencia sanitaria y asistencia de Sanidad Naval y Militar, convocándose a los Departamentos de Higiene de las provincias que se realizaría en mayo.

Los últimos raids de natación — Fallecimiento — Disidencia en el radicalismo bonaerense — Ahorro de los escolares — Felicitaciones de Montes de Oca

BUENOS AIRES, febrero 26. — La Federación de Natación se reunirá mañana para estudiar los records de los nadadores Garramendy, Dumas y Candioti, para ver la forma de homologarlos.





